

Texto no fechado y probablemente no publicado referido a la ley de educación que se aprobaría en 2008. Fechas probables de elaboración 2007 o 2008

Miedo a la autonomía

El miedo es una sensación natural ante lo desconocido, ante el cambio y los riesgos de verse afectado.

En el caso de la autonomía conferida a los órganos de dirección de la educación no universitaria, el miedo se ha vuelto un sentimiento colectivo, originado en algún sector del gobierno y compartido por los demás.

¿En qué sector nació ese miedo a la autonomía?

Por el origen del proyecto, parecería que empezó en el anterior Ministerio de Educación y Cultura y el actual lo comparte, por inercia. Es que cambió el Ministro pero el miedo se contagia?

Y el CODICEN: ¿qué dice? El Codicen – hasta ahora un órgano de nominación política – no ha hecho sino de “amenizador”. La experiencia en materia de órganos de gobierno, me ha enseñado que el verbo amenizar tiene también otra acepción que el diccionario no registra aún. **Amenizar** significa, en la práctica de los órganos de gobierno, **decir amén**. Amén viene del hebreo y quiere decir: “**así sea**”. Es decir, amén significa manifestar aquiescencia y, familiarmente, asentir a todo. ¿Quién podría imaginar que el Codicen se saldría de cauce y no asentiría lo que viene de sus mandantes?

Y los consejos “desconcentrados” – que inventó Sanguinetti en la predictadura y ratificó, después, la democracia recuperada – acaso no nacieron afónicos? Estos triunviratos sin cuerdas vocales, sarcásticamente llamados “Consejos”, ¿qué otra cosa pueden hacer que no sea asentir? No olvidemos que esos “consejos” fueron inventados –por su legendario y funesto mentor– para reducir a nada, o sea conculcar, la autonomía parcial –habilitada por la Constitución– que tenían los antiguos Consejos de Secundaria, Primaria y la UTU.

Esos “consejos” que el gobierno progresista, por el fracaso de su acuerdo político con la oposición, supo reducir a su mínima pluralidad –engendros bicéfalos– por un buen tiempo, son “organelos”, valga el símil con lo biológico, que cumplen todas las funciones necesarias a la administración, con la excepción de pensar por cuenta propia.

Pero, sin embargo, en el menoscabo de la autonomía, el gobierno seguramente contará con el apoyo parlamentario de “blancos” y “colorados”, siempre dispuestos a retacearla, siempre temerosos de que algo se escape de su control y constituya un atisbo de progreso. Qué otra cosa han hecho y practicado, hasta ahora, en el gobierno de la educación? O se ha perdido la memoria acerca de las luchas estudiantiles que les arrancó – en 1958 – la Ley Orgánica de la Universidad?

Supongo que el partido de gobierno –al celebrar esta sentida e inusual coincidencia con sus pares tradicionales– no podrá dejar de recordar la advertencia de la antigua fábula cuando dice que si es mala la crítica de los que discrepan, hay aplausos coincidentes que son aún, peores.

Y por qué el miedo? ¿Por qué los ministros y sus escribas –el principal sigue en las sombras– temen a la autonomía? ¿Por qué hay **gremios docentes** que transan con lo que significa un grado apenas mediocre de autonomía, desdiciéndose de lo que reclamaron toda la vida?

Parecería que hubiera temor a la renovación de la conducción del gobierno político que hasta ahora –pese a la gravedad y aún al empeoramiento de los problemas de la educación– no se atreven a enfrentar e intentar remover.

¿Acaso se teme a la improvisación de los inexperientes? ¿Qué experiencia en esta materia educacional tenía Bonilla y cuál tiene su sucesor Yarzabal? ¿Qué propiedad, qué trayectoria y antecedentes específicos poseían? ¿Cuál fue –hasta ahora– la capacidad demostrada por los gobernantes políticos de la educación?

Para sólo dar un ejemplo: los gobiernos y sus representantes de origen político han retrotraído la enseñanza secundaria a niveles difícilmente imaginados. El ejemplo fue objetivado por las imágenes tomadas por el noticiario del Canal 10, que evidenciaron el estado de los locales de algunos liceos.

Son otras tomas –presentadas con fruición de noticia policial– las que ilustran la convivencia y la magnitud de los conflictos.

Y –además– los profesores que faltan? Los que no van al liceo público pero sí al privado, los saltimbanquis, los que no enseñan y mucho menos forman a los estudiantes, y los padres que se quejan, mezclando resignación con impotencia?

Toda esa realidad decadente ¿es por la autonomía o por la ineficacia y la impotencia del gobierno político? ¿Se arregla sólo dando plata?

¿Acaso honestamente piensan quienes niegan la autonomía que sería peor con un gobierno autónomo? Hasta los ministros saben que no, o lo supieron bien hasta hace poco, cuando no habían alcanzado aún estado político.

Es natural pensar que la verdadera fuente del miedo a la autonomía de quienes elaboraron el proyecto de ley –aún el de los gremios ahora transigentes o complacientes con el retaceo– radica en la **presencia de representantes estudiantiles en el gobierno**.

No confundiendo autonomía con cogobierno y mucho menos con autarquía, todos saben, sin embargo, que atrás de una viene el otro. ¿O acaso habrá cogobierno sin autonomía? Y es al cogobierno al que temen, y no sin razón, los políticos.

Los estudiantes son radicales pero sensatos. Son inflexibles ante lo que está mal y no buscan ventajas ni privilegios. No saben “cocinar” ni acordar por debajo de la mesa...

Se opondrán siempre –por salud proveniente de su juventud– a todos los acomodos y a la intromisión sin pudor del poder político.

A su hora, reclamarán los recursos necesarios para que se enseñe decorosamente y seguramente reclamarán que efectivamente les enseñen y que quienes lo hagan reciban una retribución salarial justa que impida su descalificación social, que los gobiernos políticos precedentes han instaurado.

Los estudiantes –limpios e ingenuos– reclamarán siempre lo mejor no sólo para su educación sino, también, para quienes vienen después y también para beneficio de los docentes que, sin confesarlo, les temen.

Pablo V. Carlevaro